



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/41529

29/11/2018

115035

AUTOR/A: DÍAZ PÉREZ, Yolanda (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

Actualmente el tramo de vía de tren que atraviesa la Ría de Ferrol entre Neda y O Couto (Narón) presenta un estado conforme a lo exigido por la normativa vigente.

Durante el año 2018 se han efectuado trabajos de reparación y refuerzo, desde el mes de marzo hasta el mes de diciembre, enmarcados dentro de una obra de emergencia cuya motivación era la subsanación de los daños detectados en inspecciones y vigilancias rutinarias realizadas previamente sobre la estructura. Estos trabajos han consistido básicamente en:

- La reparación de la totalidad de las vigas que forman el tablero del puente, con reposición de las armaduras dañadas y reconstrucción de la sección de la viga con mortero, además de aplicar un tratamiento anticorrosión a las armaduras y pintura anticarbonatación a la superficie de la viga.
- Mejora del drenaje en el tablero para minimizar el futuro deterioro del mismo a causa de la circulación de agua, consistente en actuaciones tales como sellado y protección de juntas de dilatación, o instalación de un goterón en el borde del tablero.
- Refuerzo de la cimentación de la pila 7 mediante la construcción de un elemento de hormigón armado que garantiza la transferencia de cargas del plinto de la pila al conjunto de pilotes que constituyen dicha cimentación.
- Inspección subacuática del resto de cimentaciones en la que no se han detectado daños.
- Refuerzo de las pilas de fábrica para apoyo del tablero disponiendo unos bulones que cosen longitudinalmente la primera hilada de fábrica en la zona de apoyo del tablero.



- Rejuntado de elementos de sillería.
- Refuerzo del murete guardabalasto existente y limpieza de exceso de balasto sobre el tablero para evitar la caída de piedras sobre la ría.

Por otra parte, en lo relativo a la afección a la actividad marisquera es competencia de la Xunta de Galicia, al tratarse de aguas interiores.

Madrid, 19 de febrero de 2019